2025-ER-01712

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

Al contestar Cite Este No
SSO-2025-350-001637-1
del 22 de enero de 2025

Contraseña:rNXMichhU!

Bogotá, 22 de enero de 2025

Doctora
MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
KR 32 No 12-81
Bogotá D.C.

Asunto: ALCANCE RADICADO 2025ER00371 COMPROMISOS ESPECÍFICOS PERIODO (3-31) DICIEMBRE 2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-4175

Respetada Doctora:

Cordial saludo. De manera atenta me permito hacer entrega de la matriz de compromisos específicos con los ajustes verificados y sugeridos por el grupo de seguimiento designado desde secretaría distrital de salud, dando cumplimiento a lo establecido en el convenio interadministrativo CD-4175 suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente. E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud, correspondiente al periodo diciembre (3-31) de 2024.

Cordialmente,

MONICA MARIA PEÑA OSORIO
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Anexos: Folios (3) GD (1)

2025-ER-01712
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 22/01/2025 1:33:00 p. m. **Clave:** úvdj61vQF
Folios: 3 **Anexos:** 1 **Recorrido:** 3
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: MARCELA MARTINEZ-011200
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: CGZ// Alcance radicado 2025-ER-00371 compromisos específicos periodo 3-31 diciembre 2024 convenio CD-4175

2025-ER-01712

SSO-2025-350-001637-1

BOGOTÁ

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

Al contestar Cite Este No
SSO-2025-350-001637-1
del 22 de enero de 2025

Contraseña:NXMichhU

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposicinnes legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO SLPB
Revisado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB
Elaborado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB

Contraseña:rNXMichhUI

Bogotá, 22 de enero de 2025

Doctora
MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
KR 32 No 12-81
Bogotá D.C.

Asunto: ALCANCE RADICADO 2025ER00371 COMPROMISOS ESPECÍFICOS PERIODO (3-31) DICIEMBRE 2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-4175

Respetada Doctora:

Cordial saludo. De manera atenta me permito hacer entrega de la matriz de compromisos específicos con los ajustes verificados y sugeridos por el grupo de seguimiento designado desde secretaría distrital de salud; dando cumplimiento a lo establecido en el convenio interadministrativo CD-4175 suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud, correspondiente al periodo diciembre (3-31) de 2024.

Cordialmente,



MONICA MARIA PEÑA OSORIO
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Anexos: Folios (3) CD (1)

Contraseña:rNXMichhUI

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO SLPB
Revisado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB
Elaborado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5		Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Iliana Curiel Arismendy

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024
	VALOR TOTAL	$38.283.569.488	FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	3 DICIEMBRE -31 DICIEMBRE 2024

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD.	ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO CLAUSULA 8	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
1. Planear, realizar, controlar y responder directamente por las intervenciones, procedimientos, actividades y gestión de insumos, para contribuir al cumplimiento de metas del Plan Decenal de Salud Pública y del Plan Territorial de Salud, de acuerdo con lo establecido en los anexos del presente convenio.	1. Cronograma de socialización en formato establecido por la SDS	1_1_Archivo excel cronograma
	2. Actas de socialización de los anexos del convenio por entorno, proceso y tema transversal aplica para el primer mes	SOCIALIZACION 1_2_1_Coordinación fecha 04/12/2024 1_2_2_VSP fecha 05-06-09/12/2024 (16 actas) 1_2_3_PAI fecha 05/12/2024 1_2_4_Canalizaciones fecha 05/12/2024 1_2_5_Entorno Cuidador Educativo fecha 06/12/2024 1_2_6_Análisis y Políticas fecha 06/12/2024 1_2_7_GESI fecha 06/12/2024 1_2_8_Entorno Cuidador Laboral fecha 06/12/2024 1_2_9_Entorno Cuidador Institucional fecha 09/12/2024 (3 actas) 1_2_10_ESP fecha 09/12/2024 1_2_11_ASIS fecha 09/12/2024 1_2_12_Entorno Cuidador Comunitario fecha 09/12/2024 1_2_13_GEPISP fecha 09/12/2024 1_2_14_VSA fecha 10/12/2024
	3. Actas de inducción (aplica para el talento humano nuevo)	INDUCCION 1_3_1_Entorno Cuidador Laboral fecha 17/12/2024 1_3_2_Analisis y Politicas fecha 18/12/2024
	4. PRODUCTO 16.Informe final, que incluya la ejecución técnica administrativa y financiera, del convenio de acuerdo con la estructura definida. Y el anexo de ocmpromisos del convenio.	4. Producto 16 No aplica para el periodo. Se incluye en los contracturales finales.
	5. **PRODUCTO 14.** Oficio Radicado con informe mensual de cumplimiento de cada uno de los compromisos del convenio.	1_5_PDF oficio radicado 2025ER00371 Fecha 09/01/2025 compromisos de 3 diciembre-31 diciembre 2024. 1_5_1_La subred aportará el Acta de validación del informe por parte del financiero del equipo de apoyo a la supervisión una vez se valide la información. 1_5_2_La subred aportará Acta de validación del informe por parte de lideres del equipo de apoyo a la supervisión una vez se valide la información. SOLO NOS ENTREGARAN UN ACTA
	6. **PRODUCTO 15.** Actas de pre auditoria (final de mes o comienzo del mes vencido) y alistamiento técnico, administrativo y financiero (las fechas deben ser de la ultima semana de mes anterior o la primer semana del mes a ejecutar donde se registre el mes de preparación de ejecución).	1_6_ALISTAMIENTO 1_6_1_1_ASIS fecha 03/12/2024 1_6_1_2_Canalizaciones fecha 03/12/2024 1_6_1_3_Coordinación fecha 03/12/2024 1_6_1_4_ESP fecha 03/12/2024 1_6_1_5_GESI fecha 03/12/2024 1_6_1_6_Entorno Cuidador Institucional fecha 03/12/2024 1_6_1_7_Entorno Cuidador Laboral fecha 03/12/2024 1_6_1_8_PAI fecha 03/12/2024 1_6_1_9_VSA fecha 03/12/2024 1_6_1_10_VSP fecha 03/12/2024 1_6_1_11_Entorno Cuidador Comunitario fecha 04/12/2024 1_6_1_12_Entorno Cuidador Educativo fecha 05/12/2024 1_6_1_13_Análisis y Políticas fecha 06/12/2024 1_6_1_14_GEPISP fecha 09/12/2024 1_6_2 PREAUDITORIA 1_6_2_1_Análisis y Políticas fecha 27/12/2024 1_6_2_2_GEPISP fecha 27/12/2024 1_6_2_3_Canalizaciones fecha 30/12/2024 1_6_2_4_Entorno Cuidador Comunitario fecha 30/12/2024 1_6_2_5_ESP fecha 30/12/2024 1_6_2_6_Entorno Cuidador Institucional fecha 30/12/2024 1_6_2_7_Entorno Cuidador Laboral fecha 30/12/2024 1_6_2_8_VSA fecha 30/12/2024 1_6_2_9_VSP fecha 30/12/2024 1_6_2_10_ASIS fecha 31/12/2024 1_6_2_11_Coordinación fecha 31/12/2024 1_6_2_12_Entorno Cuidador Educativo fecha 31/12/2024 1_6_2_13_GESI fecha 31/12/2024 1_6_2_14_PAI fecha 31/12/2024
2. Entregar el plan programático y presupuestal - PPP desagregado por mes, de acuerdo con el nivel de operación definido para cada producto por entorno cuidador y proceso transversal, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la legalización del convenio y posteriormente, los informes mensuales de gestión correspondientes a la ejecución del mismo, el quinto (5) día hábil de cada mes con la información del mes anterior.	1. Oficio Radicado entrega del Plan Programatico y presupuestal mensualizado al tercer (3) dia hábil. (Aplica para el primer mes y cuando se presenten adiciones)	2_1_la subred dió cumplimiento al compromiso en el primer mes operación mediante radicado 2024ER43012_04/12/2024
	2. **PRODUCTO 2.**Archivo plan programático y presupuestal- PPP desagregado por mes.(Aplica para el primer mes y cuando se presenten adiciones)	2_2_la subred dió cumplimiento al compromiso en el primer mes de operación, se adjunta documento excel de plan programático presupuestal.
	3. Oficio radicado de la cuenta de cobro donde se evidencie la entrega del informe de gestión de entornos cuidadores,procesos y temas transversales y VSA. (aplica para segundo desembolso)	2_3 Aplica para el segundo desembolso
	4. Informe de gestión mensual de entornos cuidadores,procesos y temas transversales y VSA	2_4_La subred incluye informe de gestión mensual 03-31 diciembre 2024 de entornos cuidadores,procesos y temas transversales y VSA
	5. **PRODUCTO 3.** Informe final de gestión general, informe final de gestión de Vigilancia en Salud Publica e informe final de gestión de Vigilancia Sanitaria y Ambiental que incluya conceptos sanitarios - Plan Programático Presupuestal –PPP, validados en conciliación financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 a 23 de julio 2025	2_5_No aplica para el mes.
	6. Entrega de solicitud ajuste informe de gestión cuando aplique y respuesta de aval con matriz ajustada.	2_6 No aplica para el mes
3. Entregar informe cualitativo de avance de la gestión mensual, el quinto (5) día hábil mes vencido, en la estructura definida por el nivel central e incluida en la caja de herramientas anexo N°. 6.	1. **PRODUCTO 1.** Informe cualitativo de avance de la gestión mensual y cronograma de actividades mes	3_1_Archivo pdf Informe cualitativo de avance de la gestión mensual. periodo de reporte 03 -31 diciembre de 2024 3_1_1_ Archivo excel cronograma de actividades mes vencido mes diciembre 3_1_2_Soporte correo validación del informe por parte de lideres de la SDS, se adjuntará una vez se valida.
	1_**PRODUCTO 4.** Plan de acción de la contrapartida archivo excel en el formato establecido por la SDS donde se evidencia el cronograma programado de la totalidad del convenio.	4_1_Producto4 la subred dio cumplimiento al compromiso en el primer mes operación 2024
	2_Oficio radicado mediante el cual se entrega plan de acción de contrapartida tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de inicio del convenio)	4_2_la subred dió cumplimiento al compromiso en el primer mes operación mediante radicado 2024ER43012_04/12/2024

	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martinez Gonzales Aprobado por: Iliana Curiel Arismendy
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024
	VALOR TOTAL	$38.283.569.488	FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	3 DICIEMBRE -31 DICIEMBRE 2024

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO CLAUSULA 8	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
4. Entregar el plan de acción correspondiente a la contrapartida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la legalización del convenio y posteriormente, reporte de avance de ejecución mensual en el aplicativo de contrapartida, el quinto (5) día hábil de cada mes con la información del mes anterior.	3_PRODUCTO 5. Informe mensual y final de gestión correspondiente a la ejecución de la contrapartida: Reporte de avance de ejecución archivo pdf	4_3_producto 5 La subred da cumplimiento archivo de avance de contrapartida perido 03-31 diciembre 2024 4_3_1 El informe final no aplica para el mes
	4_Oficio de radicado donde se relacione la entrega de Reporte de avance mensual y final de ejecución en el aplicativo de contrapartida	PARA EL MES DE ENERO SE DEBERA ENTREGAR LA DE LOS 2 MESES 4_4_Radicado de fecha 09/01/2025, por medio del cual entregaron avance de contrapartida con corte 03-31 diciembre 2024.
	5. Aprobación del cumplimiento del plan de ación de la contrapartida por parte de los referentes técnicos de la SDS.	4_5_1_PDF correo validación y aprobación del informe de la contrapartida del mes vencido. se aportará soporte una vez se cuente con el mismo por parte del referente de SDS. 4_5_2_PDF correo validación y aprobación del informe final de la contrapartida. no aplica para el mes de reporte 4_6_ Soporte PDF descargable aprobación cumplimiento final del plan de acción contrapartida. no aplica para el mes de reporte
5_Promover el desarrollo de procesos de control social a través de las veedurías ciudadanas y la rendición de cuentas de la Gestión de la Salud Pública y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (GSP –PSPIC).	1_Actas de soporte de reunión con participación social de la Subred (referente participación social, coordinación PIC y profesional de apoyo). Mensual	5_1_Acta reunión articulación entre participación social y la coordinación con fecha del 06 de diciembre de 2024.
	2_Actas de soporte de reunión con participación social de la Subred: referente participación social, coordinación PIC, profesional de apoyo y veedores.	5_2_ Acta reunión mensual veedores con fecha del 09 de diciembre de 2024
	3_Soporte de envío en PDF del correo electrónico controlsocialsds@saludcapital.gov.co, con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co, del Informe mensual de seguimiento del proceso control social	5_3_Archivo PDF correo electrónico soporte entrega del informe mensual con fecha de envío del 9 de enero de 2025.
	4_PRODUCTO 6. Informe mensual de procesos de control social incluidas las veedurías ciudadanas y la rendición de cuentas. (matriz en Excel).	5_4_Archivo excel informe gestión mensual del periodo comprendido entre el 3 de diciembre a 31 de diciembre de 2024.
	5_Soporte de envío en PDF del correo electrónico controlsocialsds@saludcapital.gov.co, con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co. ESTO SOLO ES SI SE HACE RENDICIÓN DE CUENTAS	5_5_Archivo PDF correo electrónico soporte entrega del informe mensual con fecha de envío del 8 de enero de 2025.
	6_Documento de la rendición de cuentas Gerente de GSP-PSPIC (cuando aplique)	5_6_No aplica para el mes de reporte
6_Propender por el desarrollo de intervenciones colectivas en el marco de la Atención Primaria en Salud, a través de estructuras funcionales y organizativas de Equipos Básicos y complementarios en Salud, así como el	1_Carácter técnico (talento humano): **PRODUCTO 8.** Planilla de pago mensual del talento humano que ejecuta las acciones del convenio firmada por el representante legal y/o supervisor delegado para el convenio: PDF de la planilla del pago del mes vencido firmado por el representante legal o quien ejerza la supervisión.	6_1_la subred aporta Archivo PDF planilla pago firmada por representante legal: donde Se debe reflejar la relación del TH, honorarios y fecha del mes del reporte. se adjunta soporte diciembre una vez se cuente con el soporte correspondiente.
	Entregable Infraestructura 2_ Soporte al correo electrónico subredessaludpublica@saludcapital.gov.co con copia a os supervisores de la SDS de entrega de Informe de áreas físicas con condiciones adecuadas de conformidad con las normas de seguridad y salud en el trabajo. Solo el primer mes del convenio o si hay novedades.	6_2_la subred dió cumplimiento al compromiso mediante Archivo PDF Correo enviado Fecha 06/12/2024 entrega informe areas fisicas
	3_PRODUCTO 12. Informe de áreas físicas con condiciones adecuadas de conformidad con las normas de seguridad y salud en el trabajo Solo el primer mes del convenio o si hay novedades.	6_3_producto 12, La subred dió cumplimiento al compromiso documento areas fisicas para el periodo del convenio 4175
	Entregables de insumos 4_Contratos para suministro de insumos y acta de inicio (solo se relacionan el primer mes la totalidad de contratos vigentes que soportan la adquisición de los insumos registrados en el anexo 8, los siguientes meses solo se deben incluir las novedades.)	6_4_Contratos insumos 6_4_1 CONTRATO 5442-2024 Solution copy Objeto: "Prestar servicio de impresión y escaneo fotocopiado y duplicación para los documentos y formatos administrativos y asistenciales para apoyar las actividades de la subred integrada de servicios de salud suroccidente". Fecha de inicio 24 de mayo 2024 hasta 23 de agosto 2024. Adición y prórroga hasta el 23 de septiembre de 2024. Adición 2 prórroga 2 desde el 24 de septiembre hasta el 23 de octubre 2024. Prórroga 3 desde el 24 de octubre hasta el 23 de noviembre 2024. Adición y Prórroga No. 4 desde el 24 noviembre 2024 al 23 de diciembre 2024. adicion prorroga 5 del 24 de diciembre 2024 al 12 enero 2025. 6_4_2 CONTRATO 10337-2024 . INGELM ENVIRONMENTAL SOLUTIONS SAS Objeto: "Adquisición de carpas institucionales para apoyar las actividades de los diferentes entornos del PSPIC en cumplimiento del Convenio Interadministrativo CD-4175-2024 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS.".Inicio 31 diciembre 2024 hasta el 30 enero 2025. 6_4_3 CONTRATO 9659-2024. a HANNA INSTRUMENTS SAS. "Contratar el suministro de insumos, reactivos, medios, mantenimientos correctivos y preventivos necesarios para garantizar la correcta lectura de parámetros in situ relacionados a la calidad del agua referidos en particular al proyecto de vigilancia intensificada "subsistema distrital para la protección y control de la calidad del agua" para consumo, en cumplimiento del convenio interadministrativo pspic cd-4175-2024 suscrito con el fondo financiero distrital de salud – ffds" .Inicio 20 diciembre 2024 hasta el 19 febrero 2025. 6_4_4 CONTRATO 9660-2024. AST IMPRESORES LTDA. Objeto: "Contratar el suministro de impresión de instrumentos, actas y demás documentos, acorde con las características establecidas desde la secretaría distrital de salud y en cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos para el componente de vigilancia en salud ambiental, en cumplimiento del convenio interadministrativo pspic cd-4175-2024 suscrito

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS -PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martinez Gonzales Aprobado por: Ilana Curiel Arismendy
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024
	VALOR TOTAL	$38.283.569.488	FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	3 DICIEMBRE -31 DICIEMBRE 2024

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO CLAUSULA 8	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
fortalecimiento de capacidades para la implementación, monitoreo y evaluación de los procesos de gestión de la salud pública, a través de la coordinación, concertación del uso y disposición de insumos y recursos de carácter técnico (talento humano), tecnológico, logístico y de infraestructura, según lo establecido en los anexos del presente convenio.		con el fondo financiero distrital de salud – ffds."Inicio 20 diciembre 2024 hasta el 03 febrero 2025. 6_4_5 CONTRATO 9663-2024. QUINBERLAB S.A.S. Objeto".Contratar el suministro de pruebas de detección de antígeno de superficie hepatitis b, vih - sífilis dúo y rápidas de vih de cuarta de generación."Inicio 31 diciembre 2024 hasta el 14 febrero 2025. 6_4_6 CONTRATO 9664-2024. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE ENTIDADES QUÍMICAS LTDA – C.I. ENTQUIM LTDA. Objeto: "Contratar el suministro de elementos y materiales químicos plaguicidas, rodenticidas para el control de insectos voladores y roedores, dando cumplimiento a las especificaciones de los lineamientos relacionados con la línea de eventos transmisibles de origen zoonótico, pertenecientes al componente de vigilancia en salud ambiental de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e."Inicio 27 diciembre 2024 hasta el 26 febrero 2025. 6_4_6 CONTRATO 9686-2024 ECOENFOQUE INGENIERIA SAS. Objeto: "Contratar el suministro de insumos para la línea de alimentos sanos y seguros para el componente de vigilancia en salud ambiental, en concordancia a los lineamientos técnicos establecidos de secretaria distrital de salud." Inicio 27 diciembre 2024 hasta el 26 febrero 2025. Inicio 31 diciembre 2024 hasta el 15 febrero 2025.
	5_Ordenes de despacho por centro de costo por cada entorno o proceso.	Se Realiza entrega a los entornos y componentes de los insumos requeridos así: 6_5_1 Centro de costos FC09K30 Comunitario del 6-12-2024 6_5_2 Centro costos FC09 K27-2 Hogar del 6-12-2024 6_5_3 Centro de costos FC09K28 Laboral del 6-12-2024 6_5_4 Centro de costos FC09K26 GPSIS del 6-12-2024 6_5_5 Centro de costos FC09K31 VSP del 6-12-2024 6_5_6 Centro de costos FC09K31 VSP del 11-12-2024
	Entregables de disponibilidad de Equipos 6_Cronograma de mantenimiento de equipos	6_6_la subred incluye Archivo excel cronograma mantenimiento donde se evidencia la programación anual.
	Entregable disponibilidad de Vehículos 7_Contratos de Vehículos	6_7_Contratos Vehiculos 6_7_1 Archivo pdf contrato 5975_2024 Objeto: "Contratar el servicio de transporte especial de pasajeros y el requerido para el cumplimiento de las funciones de las unidades de prestación de servicios de que conforman la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., asociadas a los diferentes convenios suscritos entre la subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E., el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y otras entidades, así como las necesidades de transporte de las diferentes unidades asistenciales y administrativas de la entidad". Fecha de inicio 16 de agosto hasta el 04 de octubre 2024. Adición 5 prorroga 4 del 15 de noviembre al 3 de diciembre 2024. adición 6 prorroga 5 del 4 de diciembre al 10 de diciembre, adición 8 prorroga 6 del 11 de diciembre al 23 de diciembre, prorroga 7 adición 9 del 24 de diciembre de 2024 al 03 enero 2025.
	8_Certificación firmada por el representante legal donde se relacione la cantidad de vehículos y la placa asignado por cada centro de costo del entorno cuidadores y procesos trasversales.	6_8_Archivo certificación fecha 03/01/2025 donde se detalle el mes de diciembre con el reporte de vehiculos por entornos, procesos transversales y temas transversales ,los centro de costos y placa de vehiculos asignados firmado por el supervispor del convenio.
7_ Realizar el seguimiento de los indicadores de gestión establecidos en el Anexo N° 6 (Lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Publica –GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PSPIC), del convenio, para el monitoreo de la ejecución de las acciones integradas y los productos, en el marco de la implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y las acciones de apoyo a la Gestión en Salud Pública asignadas, acorde con el Anexo N.° 7 (Plan Programático y Presupuestal -PPP).	1_Instrumento de indicadores: Exportable Matriz de indicadores por Entorno cuidadores y Proceso transversal (formato Excel), esta información se reporta mes vencido.	7_1_Producto_8_Matriz_Indicadores_GSP_PSPIC_NOVIEMBRE_2024
	2_PRODUCTO 10. Reporte en el SEGPLAN de los proyectos de inversión que financian el convenio: Evidencia de cargue de información en el aplicativo de salud publica que permita evidenciar la fecha y cargue exitoso (descarga archivo excel), esta información se reporta mes vencido	7.2_SEGPLAN_SUR_OCCIDENTE_112024
	7. PRODUCTO 9. Informe final del comportamiento de los indicadores según reporte mensual.	No aplica para el mes de reporte
8. Archivar y custodiar en la Subred Integrada de Servicios de Salud de forma permanente, los documentos que soporten las acciones desarrolladas, de acuerdo con las normas del Sistema de Gestión Documental vigentes, garantizando su organización adecuada y disposición permanente para la Secretaría Distrital de Salud o a quien ésta designe.	1_ PRODUCTO 11. Plan de gestión documental para la ejecución del convenio (Solo el primer mes del convenio)	8_1_1AUTODX GESTION DOCUMENTAL SSO 8_1_2_PINAR_GD 8_1_3PROC_GD
	2_Soporte de envío al correo electrónico subredessaludpublica@saludcapital.gov.co de Informe mensual de Gestión Documental (mensual)	8.2_SOPOR_ENVIO_INF_GD_Diciembre con fecha de envió del 9 de Enero de 2024
	3_ PRODUCTO 11.Informe segumiento mensual de Gestión Documental	8.3__INF_GD_3 _31 DICIEMBRE_CONV4175-2024
9. Solicitar a la supervisión del convenio, en caso de necesidad y previo acuerdo entre las partes, por escrito y debidamente justificada, la reprogramación de metas en los entornos y procesos transversales o redistribución de metas para el caso de Vigilancia de la Salud Ambiental.	1_Oficio de solicitud de reprogramación y redistribución de la Subred	9_1_La subred da cumplimiento a la obligación mediante radicado 2024ER44895 de 20/12/2024
	2_Matriz de reprogramación o redistribución (solo aplica para VSA)	9_2_ la subred adjunta matriz de redistribución vsa
	3_Acta de concepto técnico emitidos por los supervisores de reprogramación y redistribución	9_3_se adjunta acta de reprogramación una vez se suministra por sds
10. Solicitar a la Supervisión del convenio, dentro de los tiempos establecidos, por escrito y debidamente justificado, las necesidades de modificaciones contractuales, las cuales se implementarán por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., una vez se acuerden, suscriban y legalicen, previa coordinación con la Subsecretaría de Salud Pública.	1_Oficio de solicitud de necesidades de modificaciones contractuales y oficio de aceptación (cuando aplique)	10_1_La subred adjunta soporte de solicitud modificación mediante oficio 2024ER45559 30/12/2024
	2_Modificatorio convenio-Otro SI-Prorroga (Cuando aplique)	10_2_La subred adjunta Archivo PDF documento modificatorio número 1 convenio
11. Revisar conjuntamente entre la Subred Integrada de Servicios de Salud y la supervisión del convenio por parte de la Secretaría Distrital de Salud, las necesidades de precisiones técnicas u operativas requeridas para una adecuada ejecución y efectiva continuidad de los procesos, de conformidad con las dinámicas en	1_Oficio de solicitud de necesidades de precisiones técnicas u operativas (cuando aplique)	11_1_1 la subred realiza Solicitud concepto técnico aval redistribución plan de acción programático y presupuestal convenio cd- 4175 mediante documento SSO-2024-350-037177-1 11_1_2 la subred realiza Solicitud concepto técnico envio documento de plan de asistencias técnicas, documento operativo del programa de enfermedades transmitidas por vectores – ETV convenio PCCNTR 41752024. mediante documento SSO-2024-350-038010-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martinez Gonzales Aprobado por: Iliana Curiel Arismendy

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024
	VALOR TOTAL	$38.283.569.488	FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	3 DICIEMBRE -31 DICIEMBRE 2024

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO CLAUSULA 8	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
procesos, de conformidad con las dinámicas en salud pública, cambios epidemiológicos, las prioridades en salud y los procesos de transición derivados de la armonización con el Plan Distrital de Desarrollo del Distrito Capital, las cuales deben quedar por escrito y debidamente justificadas para posterior implementación por parte de los equipos de salud pública en los territorios, una vez cuente con aprobación de las partes.	2_Respuesta de la SDS (cuando aplique)	11_1_1 a la espera de respuesta 11_2_2. 2025-EE-01091
12. Responder directamente por la contratación y gestión del recurso humano requerido para el desarrollo de este convenio, controlar las actividades desarrolladas por éste y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 6, siendo responsabilidad exclusiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E. En caso de existir discrepancia respecto de los perfiles del personal requerido, la Subred Integrada de Servicios de Salud deberá presentar solicitud escrita debidamente soportada a la supervisión por parte de la	1_ Oficios de solicitudes de concepto técnico de perfiles con sus respectivos soportes dirigidos a la supervisión del convenio cuando aplique.(previo a la contratación del perfil)	No se realizaron para esta vigencia
	2_ Oficios de respuesta con concepto técnico de perfiles relacionados con solicitudes de talento humano (cuando aplique)	No se realizaron para esta vigencia
13. Entregar Base de talento humano con las respectivas hojas de vida en el instrumento definido por la Subsecretaría de Salud Pública, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la legalización del convenio y posteriormente el reporte de novedades el quinto (5) día hábil de cada mes, con la información del mes anterior.	1_PRODUCTO 7. Base de talento humano con las respectivas hojas de vida en el instrumento definido por la Subsecretaría de Salud Pública.	13_1_la subred adjunta Exportable del Archivo en Excel base de datos talento humano entornos y VSP del periodo 3 -31 diciembre de 2024. 13_1_1_la subred adjunta Exportable del Archivo en Excel base de datos talento humano VSA del periodo diciembre de 2024.
14. Manejar los recursos del convenio en una cuenta bancaria exclusiva, manteniendo separada la contabilidad y sin realizar unidad de caja de los recursos desembolsados a través del presente convenio, hasta la firma de la liquidación de este. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada.	1_Relación de centros de costo por entorno o proceso del GSP – PSPIC firmada por quien corresponda de la Subred. Primer mes.	14_1_Certificación de fecha 30/12/2024 en la cual se describen los centros de costo a utilizar para la ejecución del convenio
	2_La certificación bancaria del primer mes del convenio firmada por el revisor fiscal, que debe acreditar la apertura de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos del convenio.	14_2_ Certificación de la apertura de la cuenta bancaria.
	3_Certificación mensual emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	14_3_Archivo PDF Fecha 19/12/2024 certificación mensual mes vencido noviembre
	4_El segundo mes se debe entregar certificación: 03 al 31 de diciembre 2024, a partir de este se entregará de manera mensual (mes vencido) firmada por el representante legal y revisor fiscal de la subred, que contenga mínimo los siguientes ítems: a_Cuenta exclusiva para el GSP-PSPIC b-Que los recursos allí depositados sólo fueron utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada. c_Que se mantienen separada la contabilidad d_Que no se realizó unidad de caja e_Periodo de certificación, ejemplo del 1 al 31 de enero del 2025 Nota: Las certificaciones deben entregarse hasta el momento del cierre d ela cuenta.	14_4_La subred adunta soporte una vez se cuente con extractos bancarios y revisión de revisoría.
15. Disponer de un (1) profesional con experiencia relacionada en procesos administrativos y financieros en salud para adelantar el seguimiento del convenio en estos componentes.	En el primer mes del convenio se incluye: 1_Hoja de vida del profesional administrativo y financiero con soportes.	15_1_Archivo pdf Hoja de vida de profesional administrativo y financiero Nelson Andrés Henao
	2_Contrato o acta de Posesión. En los meses siguientes novedades contractuales.	15_2Archivo PDF contrato No 8825-2024, objeto Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de PSPIC dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. de acuerdo al requerimiento institucional, en el marco del Convenio Interadministrativo FFDS-CD-4175-2024. PRÓRROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION Nº 8825-2024, el plazo de ejecución hasta el dia 31 de diciembre de 2024 Pantallazo de la plataforma Secop II que demuestra vinculo contractual hasta el 31/12/2024
16. Incorporar en los contratos y convenios con terceros las condiciones y requisitos relativos a la prevención del trabajo infantil, el trabajo forzoso, las conductas discriminatorias, así como la divulgación de los mecanismos de reclamación que estarían disponibles.	Certificación mensual firmada por el representante legal o supervisor de la Subred, donde se relacionen los contratos y convenios con terceros o proveedores, celebrados o modificados por la subred en el mes del presente informe, donde se haya incluido las condiciones y requisitos relativos la prevención del trabajo infantil, el trabajo forzoso, las conductas discriminatorias, así como la divulgación de los mecanismos de reclamación que estarían disponibles".	16_1_La subred aporta Archivo_PDF_certificación_mensual. de fecha 31/1
17. Promover la implementación de procesos de abastecimiento con criterios de sostenibilidad de acuerdo con lo establecido por la Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente de Colombia Compra Eficiente en los contratos derivados del presente convenio.	**Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024:** • Manual de compras sostenibles o el documento que haga sus veces en la subred. De acuerdo a lo establecido por cada subred verificar que se cuente con las fichas técnicas por bien o servicio que aplique para el PSPIC y la GSP	17_1_ Archivo_PDF_ documento manual de compras o el documento que
	Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024: • Documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y su correspondiente plan de acción del año que aplique a la vigencia GSP - PSPIC.	17_2_ Archivo PDF documento plan Institucional de Gestión Ambiental
	• **Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024:** Acta de seguimiento por parte de la autoridad ambiental (Secretaría Distrital de Ambiente) que dé cuenta de la implementación del PIGA	17_3_Archivo PDF acta de seguimiento a la implementación del PIGA.
	Soportes a entregar mensualmente: • Informe mensual de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) que dé cuenta del desarrollo de cada uno de los programas que lo componen (uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles) en el GSP - PSPIC.	17_4_INF_PIGA_3_31_DIC_2024
	• Reporte de entrega a la Secretaría Distrital de Ambiente de la información correspondiente al desarrollo, avances y registros del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA a través de la herramienta o mecanismo definido para tal fin (herramienta storm) según la periodicidad definida por la autoridad ambiental (semestral)	17_5_ Archivo PDF certificación secretaría Distrital de Ambiente.

ALCALDÍA MAYOR DEL BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Illena Curiel Arismendy
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024
	VALOR TOTAL	$38.283.569.488	FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900559048-4	PERIODO DEL INFORME:	3 DICIEMBRE -31 DICIEMBRE 2024.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO CLAUSULA 8	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
18. Garantizar que en la ejecución de las intervenciones, procedimientos, actividades y gestión de insumos del GSP-PSPIC, existan medidas adecuadas de gestión de residuos relacionadas con la eliminación de residuos infecciosos de los proveedores de servicios y que los residuos se eliminen de manera ambientalmente razonable.	**Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024:** •Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y Similares-PGIRHS de cada subred	18_1_ Archivo PDF documento plan gestión integral de residuos hospitalarios. 18_1_1_Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios de baja complejidad Subred Suroccidente. 18_1_2_Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios de mediana complejidad Subred Suroccidente. 18_1_3_Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios de alta complejidad Subred Suroccidente
	Soportes a entregar mensualmente: . Listas de chequeo de verificación de la gestión interna y externa con que cuente cada subred, en la periodicidad establecida en el plan de gestión integral de residuos hospitalarios y Similares. PGIRHS	La subred dió cumplimiento a este compromiso con la ejecución de los productos descritos a continuación: 18_2_1_Listas de chequeo de verificación de la gestión interna 18_2_1_1_Lista de chequeo USS Trinidad Galán: 10 de diciembre del 2024 18_2_1_2_Lista de chequeo USS Puente Aranda: 17 de diciembre del 2024 18_2_1_3_Lista de chequeo Sede Salud Pública: 18 de diciembre del 2024 18_2_1_4_Lista de chequeo USS Kennedy: 18 de diciembre del 2024 18_2_2_Listas de chequeo de verificación de la gestión externa - transportador 18_2_2_1_Listas de chequeo USS Pablo VI: 05 de diciembre del 2024 18_2_2_2_Listas de chequeo USS Pablo VI: 12 de diciembre del 2024
	Soportes a entregar mensualmente: Planillas de generación de residuos y manifiestos de disposición final de los residuos infecciosos resultantes de la ejecución de las intervenciones, procedimientos, actividades y gestión de insumos del GSP-PSPIC, emitido por gestor autorizado. Entre las actividades a considerar están las relacionadas con las actividades de vacunación y aplicación de pruebas rápidas.	La subred dió cumplimiento a este compromiso con la ejecución de los productos descritos a continuación: 18_3_1_Planillas de generación de residuos de las siguientes unidades de servicios de salud reporte mes vencido. 18_3_1_1_Planilla de recolección de residuos noviembre del 2024 USS Fontibón 18_3_1_2_Planilla de recolección de residuos noviembre del 2024 USS Zona Franca 18_3_1_3_Planilla de recolección de residuos noviembre del 2024 USS Kennedy 18_3_1_4_Planilla de recolección de residuos noviembre del 2024 USS Puente Aranda 18_3_1_5_Planilla de recolección de residuos noviembre del 2024 USS Abastos 18_3_1_6_Planilla de recolección de residuos noviembre del 2024 USS Trinidad Galán 18_3_2_Manifiestos de disposición final de los residuos infecciosos de las siguientes unidades: 18_3_2_1_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Kennedy del 02 de diciembre del 2024. 18_3_2_2_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Puente Aranda del 05 de diciembre del 2024. 18_3_2_3_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Puente Aranda del 13 de diciembre del 2024. 18_3_2_4_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Kennedy del 17 de diciembre del 2024. 18_3_2_5_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Kennedy del 19 de diciembre del 2024. 18_3_2_6_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Pablo VI del 19 de diciembre del 2024. 18_3_2_7_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Abastos del 19 de diciembre del 2024. 18_3_2_8_Manifiesto de disposición de residuos infecciosos USS Trinidad Galán del 20 de diciembre del 2024.
19. Vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del presente convenio interadministrativo mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modifico el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, para lo cual se deberá remitir a la supervisión una manifestación semestral, es decir cada seis meses (a finales del semestre a certificar) bajo juramento del facultado, donde se indique el personal vinculado, para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del convenio en los porcentajes indicados. Para los contratos y/o convenios cuyo plazo de ejecución sea inferior a seis meses, el contratista deberá entregar la manifestación antes de la terminación del plazo de ejecución.	1_PDF de correo electrónico de envío a la supervisión de los convenios(cuatro supervisoras) con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co de envío de certificación.	19_1_correo_Decreto_634_31_DIC_2024_DGRS Archivo PDF correo electrónico fecha envío 31 DE DICIEMBRE del periodo 3 del mes de diciembre al 31 del mes diciembre año 2024
	La certificación debe ser exclusiva para este compromiso en el informe de diciembre 2024 y julio 2025 2_Certificación del 3 al 31 de diciembre 2024 y 1 de enero al 23 de julio 2025 firmada por el representante legal o supervisor del convenio donde indique que se vinculó y se mantuvo dentro del equipo que ejecuta el presente convenio interadministrativo mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modifico el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá (XX %), garantizando que la vinculación se realizó con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, también se debe indicar la cantidad de personal vinculado y que porcentaje de este corresponde a mujeres.	19_2_Archivo PDF oficio certificación Fecha 31/12/2024 del periodo 03 del mes diciembre al 31 del mes diciembre año 2024.
20. Priorizar la contratación de mujeres para la ejecución de los contratos, teniendo en cuenta factores que acentúan su vulnerabilidad como la condición de víctima del conflicto armado, ser mujeres con discapacidad, ser mujer jefa de hogar, entre otras, conforme a lo establecido en el parágrafo 6° del artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modifico el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	**La certificación debe ser exclusiva para este compromiso** 1_Certificación de registro en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja" donde se desriba numero de mujeres con alguna condición de vulnerabilidad, firmada por el representante legal o supervisor del convenio.mensual	20_1_Cert_Registro_Agencia_Pública_Decreto_634-2023_31DIC2024
	2_PRODUCTO 13. Informe correspondiente al artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modificó el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Nota:Se debe hacer entrega de un informe correspondiente a la vigencia del convenio.	20_2_INFORME CUALITATIVO TH SRSO del periodo 01 julio al 31 de diciembre 2024. Archivo PDF documento informe que precise el cumplimiento de las medidas establecidas en el artículo 3° del decreto 634 del 2023.
21. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente convenio. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.	1_Soporte de envio de correo electrónico a la supervisión del convenio (cuatro supervisores) con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co de entrega del informe de talento humano.	21_1_correo_informe_TH_decreto634 Archivo PDF correo electrónico fecha envío 31 de diciembre del periodo 01 julio al 31 de diciembre 2024.
	2_PRODUCTO 13. Informe correspondiente al artículo 3° del Decreto 634 de 2023, donde se especifique que medidas adoptó la subred para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente convenio, y relacionar si se presentaron casos. Nota:Se debe hacer entrega de un informe correspondiente a la vigencia del convenio.	21_2 Informe correspondiente al artículo 3° del Decreto 634 de 2023 Archivo PDF documento informe del 3 al 31 del mes diciembre.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Iliana Curiel Arismendy
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024
	VALOR TOTAL	$38.283.569.488	FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	3 DICIEMBRE -31 DICIEMBRE 2024

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO CLAUSULA 8	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
22. Presentar certificación emitida por el representante legal y revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite la ejecución de la totalidad de los recursos de la contrapartida, definidos en la carta de compromisos de la Subred.	1_Soporte PDF Certificación emitida del 03 de diciembre 2024 hasta el final del convenio firmada por el representante legal y y revisor fiscal donde se acredite la ejecución de la totalidad de los recursos de la contrapartida	22_1_La subred dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
23. Presentar certificación del periodo total del convenio, emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	1_Certificación del periodo total del convenio emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	23_1_La subred dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
24_Presentar certificación correspondiente al periodo total del convenio, emitida por el representante legal y revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual se acredite que se manejan los recursos del convenio en una cuente bancaria exclusiva, manteniendo separada la contabilidad y sin realizar unidad de caja de los recursos desembolsados a través del presente convenio, que los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada, hasta la firma de la liquidación de este.	1_En el informe final se debe incluir la certificación por la vigencia del convenio a_Cuenta exclusiva para el GSP-PSPIC b-Que los recursos allí depositados sólo fueron utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada. c_Que se mantienen separada la contabilidad d_Que no se realizó unidad de caja Adicionalmente se debe suministrar al equipo de apoyo a la supervisión la información que requiera para hacer verificación del manejo de los recursos del contrato. Anexo 1_Extractos Bancarios Anexo 2_ DESGLOSE DE LA CERTIFICACION BANCARIA DE CUENTA EXCLUSIVA PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL CONVENIO	24_1_La subred dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
25_Presentar certificación emitida por el representante legal y revisor fiscal de la Subred por medio de la cual acredite la ejecución del porcentaje gastos administrativos y de insumos asignados al convenio.	1_Certificación del periodo total del convenio emitida por parte del representante legal y revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite el porcentaje de ejecución de la totalidad gastos administrativos y de insumos asignados al convenio.	25_1_La subred dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
26_Desarrollar acciones para implementar la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales y la Política General de Seguridad de la Información.	1_Política de tratamiento de datos. 2_Plan trabajo tratamiento de datos 3_Acciones implementadas	26_1_Ficha Técnica Política Tratamiento y Protección de Datos Personales - 26_2_Plan de trabajo política tratamiento de datos.
27. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del convenio relacionadas con el objeto.	1_Soporte acta de asistencia a reunión de comite técnico operativo. 2_Soporte acta de asistencia a madrinazgo realizado por supervisoras. 3_Demas soportes generados en el marco del cumplimiento del convenio.	27_1_Acta reunión comité técnico operativo_ 20122024 27_3_Acta socialización lineamientos_12122024

FIRMA SUPERVISOR DE LA SUBRED		
Nombre y Apellidos Supervisor de la Subred	MONICA MARIA PEÑA OSORIO	
	Directora de gestión del riesgo en salud Subred integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E	
Aprobo: Monica María Peña Osorio - Directora de Gestión del Riesgo en Salud		
Revisó: Judy Marcela López Guerrero - Líder PSPIC		

Elaboró: Miguel Angel Bohórquez -Profesional de apoyo coordinación PSPIC
Elaboro: Diana Marcela Paez Guerrerp - Profesional de Apoyo Coordinación PSPIC
Nelson Andres Henao Posada-Referente financiero Pspic

Para todos los productos remitidos por correo electronico se debe incluir tanto el PDF del correo electronico como el producto o informe relacionado en el cuerpo del
No se puede modificar las columnas: COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD y ENTREGABLES APROBADOS EN
En la redacción de los productos se sugiere iniciar con: *La subred dió cumplimiento a este compromiso con la ejecución de los productos descritos a continuación:*
En la redacción de los productos se debe incluir fechas y radicados de entrega de productos cuando aplique.
Todos los productos relacionados en el informe deben entregarse en medio magnetico.
Los productos adjuntos en el DVD deben ser enumerados de igual forma a lo relacionado en el informe
Los productos por cada compromiso deben ser incluidos en una carpeta con el numero del compromiso, **No se deben hacer subcarpetas**
Los archivos en magnético deben ser marcados con nombres cortos, sin tildes y sin espacios, para separar se debe utilizar guión al piso
En el caso del que firme el supervisor debe anexarse la carta de delegación de la supervisión, si son varios supervisores del convenio, deben firmar todos.